	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 1 de 4

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS


### INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 38-2016

#### SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIOS PARA LA REPOSICION CONSERVACION Y REPARACION DE LAS SEDES (CENTRAL, MONTEALEGRE Y RESTREPO) DE LA ISNTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON.

En el municipio de Ibagué a los veintitrés (23) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016), siendo las 10:00 h, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

#### INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

<b>Miembros del comité Evaluador</b>	Nombre del funcionario:	<b>O&amp;R ASESORIAS SAS</b>
	Cargo:	<b>Contratista</b>
	Identificación del funcionario:	900.692.460-8
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>
	Nombre del funcionario:	<b>MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO</b>
	Identificación del funcionario:	55155397
	Cargo:	<b>Pagadora</b>
	Dependencia:	<b>Pagaduría</b>
	Nombre del funcionario:	<b>MARIA CONSUELO GAITÁN PUENTES</b>
	Identificación del funcionario:	41775101
	Cargo:	<b>Profesional Universitario</b>
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 2 de 4

### Propuesta única presentada

Radicada el día 22 de Noviembre de 2016, a las 15:10 pm bajo el número interno 23406, por: MARIANA ANDREA MARTINEZ HERNANDEZ, CC. 1.110.573.508, Cuyo valor de propuesta es: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS (\$4.657.000.00),


PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR Así:

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.	SC		FOLIOS 01 Y 02
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripcion del servicio a contratar.	SC		FOLIO 03 Y 04
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.	SC		FOLIO 05
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.	NA		FEMENINO
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SC		FOLIO 09
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como	SC		FOLIO 6 Y 7

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 3 de 4

mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.			
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).	SC		FOLIO 8
Certificado de Antecedentes Disciplinarios <b>Expedido por la Procuraduría General de la Nación.</b>	SC		FOLIO 11
Certificado de Antecedentes Fiscales <b>Expedido por la Contraloría General de la República</b>	SC		FOLIO 10
Certificado de Antecedentes Judiciales	SC		FOLIO 12
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,	SC		FOLIO 13 A LA 15
Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.	SC		FOLIO 16 Y 17
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes	SC		FOLIO 18

## RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 4 de 4

Una vez revisada la única propuesta presentada en el presente proceso que tiene por objeto: **SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIOS PARA LA REPOSICION CONSERVACION Y REPARACION DE LAS SEDES (CENTRAL, MONTEALEGRE Y RESTREPO) DE LA ISNTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON**, este comité recomienda al señor Rector, la adjudicación al único proponente dado que cumple con todos los requisitos solicitados.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los dieciséis 23 días del mes de Noviembre de 2016 siendo las 11:00 am.

**O&R ASESORIAS**  
**Contratista**

**MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO**  
**Pagadora**

**MARIA CONSUELO GAITÁN PUENTES**  
**Profesional Universitario**

Revisó: OYR ASESORIAS S.A.S  
900.692.460-8  
Contratista